

# La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

## ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## AL PUEBLO

¿Y á quién mejor que á tí, perpetuo *inocente* de todos los tiempos y de todos los espacios, hemos de dedicar este nuestro artículo de FONDO?

¿Quién más preferentemente que tú, siempre y en todas partes *niño*, ha de ser el objeto de nuestros pensamientos, el blanco de nuestras atenciones, en el día de la fecha del mismo?

Al contemplar tu *candor* y *sencillez*, ya de antiguo en tí proverbiales y característicos y, sin embargo, actualmente tan frescos, como en tus mejores tiempos, ¿no podemos decir con toda exactitud que nadie como tú debe celebrar su fiesta onomástica el día 28 de diciembre?...

Sí, eres ya viejo, pueblo querido; tu existencia se remonta á las primeras edades de la historia; llevas muchos, pero muchos años de vida y... de desengaños y, no obstante, continúas tan *niño* y tan *inocente* como cuando estabas en pañales.

Ni la edad, ni los sufrimientos, ni las repetidas lecciones, que constantemente has recibido, no en cabeza ajena, sino en la tuya propia, te han hecho escarmentar y ser más avisado.

Lo mismo te dejas dar hoy *inocentadas*, que cuando andabas en compañía de romanos ó cartagineses, ó vivías entre atenienses ó fenicios, ó te codeabas con hebreos, asirios ó babilonios, ó bien cuando has habitado más tarde con godos, normandos, turcos y otros *bárbaros* posteriores.

En Jerusalén te dejaste engañar, para pedir la muerte del Justo; en Roma eras el juguete de cuantos aspiraban á la suprema autoridad en la monarquía, el consulado ó el imperio; Lutero te arrojó á la guerra de los campesinos; la Revolución francesa y otras revoluciones, no francesas, se han servido de tí, cuando te han necesitado, dándote después un puntapié, como á trasto ó cachivache inútil...

Siempre y constantemente carne de cañón en revueltas y motines, de los que *otros* y no tú, pueblo incauto, se aprovechan; siempre y constantemente peldaño y escalón, para que *otros* suban y se encumbren, mientras tú desde abajo los contemplas; siempre y constantemente espectador, á veces inconsciente, á ratos entusiasta, de la gran comedia *político-patriótica*, que á costa de tu dinero y aun de tu sangre, tu dignidad y tu honra, repetidamente se representa.

Si tu *inocencia* no rayara en simplicidad, sería ciertamente encantadora.

De todas suertes es pasmosa y estupenda.

\*\*

Sin ir más lejos, en España, pueblo amigo, llevas ya más de un siglo de ilusiones y desengaños y tú, á lo que se ve, sin enterarte, sin escamarte lo más mínimo, sin acabar nunca de salir de tu *apoteosis*.

Después de los doceañistas, que decían iban á hacerte bienaventurado, vinieron los progresistas y los moderados, que «trataron» de hacerte dichoso; llegó la revolución, que llamaron *gloriosa*, sin que la *gloria* resultara, *para tí*, por ninguna parte; siguióla más tarde la república, que te aseguraron sería como un anticipado Cielo; no lo fué y no faltó quien quiso convencerte de que aquella república no, pero que la *otra* sí, cada cual la *suya* siempre, jamás la tuya; algunos de tus hijos, pueblo iluso, todavía esperan y confían; para otros, que *perdieron ya las esperanzas*, se presenta como salvación única la igualdad absurda, el reparto imposible, el comunismo, el socialismo, la anarquía...

¡Pobre pueblo, *inocente* y *niño*, corriendo constantemente tras el *higüé*, como muchacho en carnaval, sin llegar nunca á comértele; subiendo siempre, fatigado y sudoriento, por el enjabonado palo de la cucaña, sin conseguir jamás coger con tus manos el *jamón* codiciado!...

Y hay varios de tus *salvadores*, de tus *redentores*, de tus *amigos*, que se empeñan en convencerte de que te has comido ya el *higüé* y has cogido con tus manos el *jamón*.

Hasta tal extremo quieren hacer llegar tu *candor* y tu *inocencia* ultra infantiles...

Según ellos, eres ya feliz, debes ser feliz, tienes que ser feliz á la fuerza.

Te han dado *derechos* y *libertades*: te han concedido *participación* en el gobierno de la nación, por medio de esa papeletita electoral, que todavía no sabes tú bien lo que—para otros—vale, y puedes ejercer con ella tu parte alcuota, tu átomo y molécula de *soberanía*; tienes ya el juicio oral y público, en el que tú, tú mismo, ¡si te parecerá mentiral, eres todo un juez hecho y derecho; *disfrutas*, en suma, de todas aquellas *conquistas* por las cuales expusiste tu vida y derramaste tu sangre en las barricadas: sufragio universal, jurado, unión *civil*, y muerte *civil*, y entierro *civil*... y otras muchas prerrogativas y privilegios *civiles*... é *inciviles*.

¿Qué más quieres? ¿No tienes cuanto te prometieron? ¿No eres con ello completamente feliz?...

¿No?...?

Pues lo mismo lo serás con todas las demás *conquistas* contrarias á la Religión de que ahora te hablan otros, que también se presentan como tus «amigos», tus «redentores» y tus «salvadores».

\*\*

¡Oh, pueblo amado, perpetuo *inocente*, eterno *niño* del que tantos para sus fines particulares abusan!

¿Cuándo acabarás de abrir enteramente los ojos y saldrás de esa *inocencia*, que tanto te daña y perjudica?

¿Qué has sacado de cuanto hasta el presente te afanaste por la política anticatólica?

¿Qué has conseguido con apartarte de la Iglesia, tu madre, y de los católicos, tus hermanos?

Convéncete de una vez, pueblo queridísimo, de que, sin la Religión, nadie te ha de hacer verdaderamente dichoso.

Rechaza toda doctrina, toda teoría, todo sistema opuestos al catolicismo, tu amigo verdadero.

¿Quieres monarquía?

Quiérela con Religión.

¿Quieres república?

Quiérela con catolicismo.

No te dejes embaucar por los que, sin esa marca, sin esa garantía de bondad, te ofrezcan en el político mercado sus géneros ó mercancías.

Y, en cuanto al comunismo, al socialismo, al anarquismo, no te olvides que son esencialmente antirreligiosos.

Igual que el liberalismo, que es sistema, llamado de gobernar, sin tener en cuenta las leyes de Dios y de su Iglesia ó yendo en contra de esas mismas leyes.

¡Ah, si todos los hombres fueran católicos verdaderos, qué bien te iría!

¡Arrímate, hazte caso de los que lo son, pueblo querido!

28 de diciembre de...

S. A. B.

## El Niño de Belén

En cuna de pajas  
reposa un Infante,  
á quien prosternados  
adoran los ángeles.  
Quién es y á qué viene,  
el Cielo lo sabe,  
el Cielo que inunda  
la cueva en que yace  
de flores é incienso,  
de luz y cartares.

Su amor á los hombres  
al mundo le atrae;  
venid pastorcillos,  
venid á adorarle.

Si llora, sus ojos  
luceros esparcen;  
si ríe, la Gloria  
por verle se entrea-bre.  
Mirando su rostro  
la Virgen amante,  
le besa mil veces,  
con dicha inefable,  
y nunca se cansa  
de verle y besarle.

Su amor á los hombres  
al mundo le atrae;  
venid pastorcillos,  
venid á adorarle.

En seno de lirios  
vistióse de carne;  
nació cual los astros  
sereno y radiante:  
que es hombre lo dicen  
sus pobres pañales;  
que es Dios lo proclaman  
celestes cantares  
y el ¡Gloria in excelsis!  
que alegra los aires.

Su amor á los hombres  
al mundo le trae;  
venid pastorcillos,  
venid á adorarle.

¡Oh! Si Él lo quisiera,  
tendría el Infante,  
por colcha y almohada,  
rosados celajes.  
¡Oh! Si Él lo mandara,  
de amor palpilantes,  
vendrían los astros,  
los pies á besarle;  
más dicen que al Niño  
más que eso le place  
de los pobrecillos  
el tierno homenaje.

Su amor á los hombres  
al mundo le trae;  
venid, pastorcillos,  
venid á adorarle.

Traed los vellones  
más blancos y suaves,  
dulcísima leche,  
dorados panales;  
Ternura y caricias  
anhela el Infante  
y, al ver que no quieren  
venir los mortales  
al pie del humilde  
pesebre, en que yace,  
sus cantos en lágrimas  
convierten los ángeles.

~~~~~

Su amor á los hombres  
al mundo le trae;  
venid, pastorcillos,  
venid á adorarle.

Trinidad Aldrich

**ASUNTOS DEL DIA**

Ma é cuatro anticlericales debian procurar enterarse de ciertos asuntos, que les sería provechoso no ignorar, por ejemplo, los pasos que dió poco hace un señor llamado don Ceferino Zamora y León, cura párroco de Aguilar de Campos, diócesis de León, y conste que doy todas estas señas para que nadie sospeche que trato de crear uno de tantos sacerdotes como la prensa sectaria inventa con el fin de desacreditar al clero.

Siguiendo esos pasos, sabrían que dicho presbítero se «entretuvo» en visitar á los señores herederos de don Bernardo Serrano, á la familia de San Millán y á otras personas, á los cuales entregó unas cuatro mil pesetas, que había recibido en secreto de confesión, de restituciones hechas por varios desconocidos.

¡Vaya un «entretenimiento» el de ese clerical! ¡Y vaya un «capricho» el de esos desconocidos! Cuando se sintieron desamortizadores á estilo de Mendizábal, se apropiaron al bolsillo ajeno, y, al volverse clericales, los «muy tontos» devolvieron lo mal adquirido.

Para que vengan preguntando los enemigos de la verdad de qué sirve la Religión y qué provecho la confesión reporta.

Pero aún hay hoy más y ésto para los que alampán por arreglar la «cuestión religiosa», desarrengando las Asociaciones.

El gobierno inglés, reconociendo los servicios de las escuelas establecidas por las Asociaciones religiosas, que aun en lo económico ahorran al Estado 20.000 libras esterlinas, ha acordado aumentarles la subvención, que del Estado percibían, y dispensarlas de las contribuciones locales.

Verdad es que lo mismo había sucedido poco antes en Alemania.

Pero ya se sabe que ciertos flamantes plagarios de por aquí no creen que esas dos naciones merecen atención en cuanto á determinados asuntos.

Ellos se entusiasman con lo malo de Francia y quieren que lo traguemos traducido.

Ahora pretenden que deglutamos la llamada «Ley de Asociaciones» copia servil de lo que en Francia también así apellidan.

¿La tragaremos?  
¡Nequaquam!

S. de B. y A.

**Los Camellos del Oriente**

Eran las diez de la noche, y los nietos de la tía Recachenda, copia exacta de los mismísimos diablos, se habían empeñado en molar las espinillas de su abuela y en no acostarse mientras no les contase la historia de los Reyes Magos.

Para historias tengo yo la cabeza, decía la pobre, apretándose el pañuelo de los siete confortes, buena la tengo con el jaquecón que llevo encima.

Pero ni por esas; los chicos siguieron moliendo y tanto molieron y tanto fastidiaron, que la tía Recachenda no tuvo más remedio que capitular.

Sin embargo, como en las capitulaciones siempre se procura sacar algún partido, la tía Recachenda trató de cobrarse el cuento de los Reyes, con un rato de tranquilidad.

¿Estaréis quietos y callaréis mientras os lo cuento,? dijo echando las bases del convenio.

—Si, callaremos; sí, sí, sí, saltaron todos los chicos bailando de gusto y sentándose enseguida al rededor de su abuela.

Esta volvió á apretarse el pañuelo, sonóse estrepitosamente sus narices de pergamino con el revés del delantal, y habló de esta manera:

—Pues, señor... la noche que vinieron los Reyes Magos hacía mucho frío.

—¿Es que era invierno, abuela,? preguntó el mayor de los muchachos que aún no había cerrado la boca y ya se le salían las palabras del cuerpo.

—Pues no, que en el mes de Enero iba á ser verano. A ver si cierras el pico.

—Digo, continuó la vieja, que aquella noche hacía mucho frío, y los santos Reyes, embozados en sus capas que eran muy hermosas, y montados en sus camellos que eran muy...

—Abuela ¿qué son camellos?  
—Camellos son los muchachos preguntones como tu que revientan al lucero de la mañana; se acabó; y no cuento más si no calláis.

—Siga V., abuela, siga V. que ya no diremos una palabrita.

—Pues iba diciendo que los santos Reyes, embozados en sus capas y montados en sus camellos, venían, anda que te anda, anda que te andarás, por aquel camino de Oriente, que daba gusto de verlos.

¡Qué noche más hermosa, hijos míos! ¡que noche más hermosa!

En el cielo brillaba una estrella: la que Dios había puesto para guiar á aquellos santos; porque habéis de saber, hijos de mi alma, que al que en este mundo va por buen camino nunca deja Dios de darle una buena estrella que le guíe, aunque otra cosa digan ciertos pobres ciegos que no alcanzan á ver jamás esas estrellas.

Iban los Reyes muy tranquilos, digo, por su camino, cuando divisaron en medio de él un bulto negro de malísima catadura.

Y dijo Melchor:

—¿Que bulto será aquél?

Contestación de Gaspar:

—Será algún caminante.

—Muy negro me parece.

—Hombre, es que estará de luto porque se le habrá muerto algún pariente.

—Pero ¡qué había de estar de luto, hijos míos! ¡qué había de estar de luto! si era el mismísimo diablo en persona.

—¡Ave María Purísima! exclamaron á coro todos los chicos, santiguándose y apiñándose contra las faldas de su abuela.

—¿A dónde bueno se camina? preguntó el diablo á los santos viajeros, así que estuvieron cerca.

—A visitar á un Rey compañero nuestro, contestaron los Magos sin conocer al personaje que les hablaba.

—Pero señores ¡á estas horas! ¡tres Reyes solos por un camino! ¿á dónde van ustedes á parar? Y ustedes por lo visto son extranjeros; ¿cómo se arreglan para guiarse?

—Por medió de una estrella.

—¿De una estrella! Pero, señores, eso es una calaverada. ¿Cómo se han atrevido ustedes á correr tal aventura dejándose llevar de una estrella? ¿Acaso han consultado Vds. á la ciencia para que les explicase su significado? Parece imposible que tan altas personas partan tan de ligero.

—Como se trata de buscar al Rey de los judíos... contestaron los santos con la sencillez de la inocencia.

—¡El Rey de los judíos! exclamó Satanás.

—Justamente, contestó Melchor.

—Vaya, pues, si es ese el fin del viaje, creo que ya podían volverse vuestras majestades, que por lo visto no saben lo que ocurre.

—¿Qué ocurre? nada sabemos.

—Pues ocurre que el tal Rey ha resultado ser el hijo de un pobre carpintero de Nazareth.

—¡Qué!

—Lo que Vds. oyen: el tan profetizado y ansiado Niño resulta ser el hijo de un carpintero que ni siquiera tiene dos tristes pesetas para pagar el cuarto de una posada.

—¿Cómo puede ser eso! exclamaron Melchor y Gaspar asombrados.

Baltasar callaba.

—Vamos, siguió el diablo, no pueden ustedes imaginarse el ruido que se ha armado. Como que todas las personas decentes de Judea estamos escandalizadas; porque es lo que decimos: pase que cuatro pobres pastores, gente sencilla, crean en ese Niño y vayan á adorarle, pero nosotros! ¡las personas ilustradas! ¿cómo es posible? ¿quién va á hacernos creer que el Rey de Israel, el poderoso caudillo en quien la nación tenía puestas sus esperanzas, venga á ser el hijo de un artesano, que, por no tener cama en que dormir, pasa las noches en un establo?

—¿Cómo en un establo? exclamaron á coro Gaspar y Melchor.

—Sí, señor; en un establo, lleno de telarañas.

—¿De telarañas!

—Sí, señor, y de estiércol.

—¿De estiércol!

—Claro, del que hacen el buey y la mula, en cuyo pesebre le acuesta su madre para resguardarle del frío. Ya ven Vds. si tendrán cosas que contar cuando vuelvan á la corte.

Y el diablo apoyó estas últimas frases con una sonrisa de las que gustan las gentes de buen tono para zaherir á los desgraciados de la tierra.

Melchor y Gaspar sintieron decaer su ánimo y angustiarse su corazón.

Baltasar siempre callaba.

—¿Qué dices á eso, Baltasar? preguntaron sus hermanos. Tú, que con mayor claridad recibiste la revelación, ¿qué nos dices?

Efectivamente, el Rey Baltasar, el más pobre y pequeño de los tres Reyes, el que según la leyenda era tan negrillo y contrahecho de cuerpo, como grande y hermoso de alma, por su fe, su humildad y dulzura, había sido digno de recibir la luz del Cielo con más intensidad que los demás y penetrar más adentro en el sagrado y consolador misterio de la encarnación del Verbo.

—¿Qué dices, hombre, qué dices? continuaron sus hermanos. Ya ves lo que nos cuenta este caballero. El Niño á quien vamos á visitar, á lo que se ve, ni trazas tiene de rey. ¿Será todo ilusión? ¿Qué hacemos?

El diablo comprendió que ganaba terreno y volvió á la carga.

—No sólo no tiene trazas de rey, añadió, sino que ni siquiera lleva buen camino de hombre. Porque de este Niño se predicen cosas desastrosas.

—¿Qué cosas?

Que pasará grandes amarguras, que promoverá grandes perturbaciones, que por sus doctrinas exageradas y sediciosas dará lugar á que le prendan y le azoten, y que acabará su vida en un patíbulo como los malhechores.

Al oír esto, Melchor y Gaspar detuvieron sus camellos.

El diablo había conseguido introducir la confusión en sus nobilísimos pechos; porque, ¿qué pecho, por santo y noble que sea, no será combatido alguna vez por una tentación, crisol de la santidad?

Sólo Baltasar permanecía sereno y sonriente.

(Concluirá).

**CONTRA LA "LEY DE ASOCIACIONES,"**

Continúan llegando al Congreso firmas y más firmas.

De Ciudad Real se ha mandado una protesta con más de 80.000; de Málaga otra con 4.600; de Monóbar otra con cerca de 1.000; de Mallorca otra con más de 9.000; de Palencia otra con cerca de 90.000.

Hasta el día 23 del corriente las recibidas para la que se enviará desde Bilbao eran más de 102.000.

En Tarrasa se ha celebrado un mitin con adhesión de 400 sociedades, representando 80.000 católicos.

Los de Guipúzcoa proyectan celebrar mañana uno monstruoso en la plaza de Toros de San Sebastián.

**LA "SEGUNDA HUMANITARIA,"**

Esta importante sociedad de socorros mutuos celebró el domingo, 23 del corriente, la junta general por nosotros anunciada el sábado anterior, la cual fué presidida por don Pablo Núñez, acompañado del presidente honorario don Juan Bautista Zúñiga.

En dicha junta leyó el secretario, don Rufino Asunción, una bien escrita memoria de los trabajos realizados por la directiva y de la marcha de la sociedad durante el segundo ejercicio del corriente año.

Hé aquí los datos estadísticos, correspondientes al mismo periodo de tiempo, que empezó el día 24 de junio y terminó el 22 del actual, tomados del documento referido:

**Socios**

|                                                            |     |
|------------------------------------------------------------|-----|
| Existentes en fin del semestre anterior . . . . .          | 136 |
| Han ingresado en el último . . . . .                       | 4   |
| Total . . . . .                                            | 140 |
| Bajas, por fallecimiento, 3, por deudas 6, total . . . . . | 9   |
| Existentes en 23 de diciembre de 1906 . . . . .            | 131 |

**Fondos**

|                                                |          |
|------------------------------------------------|----------|
| Capital en fin del semestre anterior . . . . . | 5.162'49 |
| Importe de los cargaremes . . . . .            | 1.373'55 |
| Total . . . . .                                | 6.536'04 |
| Libramientos pagados . . . . .                 | 933'05   |
| Capital en 23 de diciembre de 1906 . . . . .   | 5.602'99 |

Hay, además, 61 pesetas en deudas cobrables.

|                                                              |        |
|--------------------------------------------------------------|--------|
| Socios que han percibido socorro en el semestre . . . . .    | 14     |
| Días de pensión pagados . . . . .                            | 505    |
| Importe de las pensiones . . . . .                           | 631'25 |
| Superávit obtenido en el repetido segundo semestre . . . . . | 493'76 |

Por unanimidad se aprobaron varias reformas y adiciones al reglamento y se acordó costear de los fondos de la sociedad un diploma de honor para el presidente honorario señor Zúñiga.

La junta directiva quedó constituida en la forma siguiente:

**Presidente:** D. Pablo Núñez; **vicepresidente:** don Mateo Rodríguez Gómez; **vocales:** D. Francisco Núñez, D. Serapio Díaz, D. Victoriano Vallejo, D. Pedro García y García, D. Manuel Martínez y D. Pablo Hernández; **tesorero:** D. Enrique Hernández y **secretario:** D. Rufino Asunción.

Enhorabuena a la «Segunda Humanitaria» por el aumento, que ha tenido su capital en el anterior ejercicio, y que prospere tan benemérita sociedad para bien de sus asociados.

A.

## La persecución religiosa en Francia

### El capitán Magnier

El capitán Magnier, condenado por el Consejo de guerra de Lille por haber obrado como demandaba su conciencia católica, negándose a profanar el templo como se le ordenaba, ha dirigido al general Lebón la carta siguiente:

«Prisión militar.—Ciudadela de Lille.

Mi general:

En el día en que mi destitución acaba de ser proclamada por el Consejo de guerra, y en que yo me inclino guiado por mi conciencia, ante el veredicto pronunciado por mis jueces, yo saludo a mis jefes y a mis queridos soldados.

Quedo absolutamente convencido del derecho a la libertad de conciencia de los católicos y firme en mi declaración última.

Adiós, mi general. En la bandera brilla una palabra, la palabra «honor», colocada antes que la de patria. El honor está basado en la conciencia, y el que fué capitán Magnier no ha faltado jamás al honor.

Si un día la patria tiene necesidad de un fusil, seré soldado.

Recibid, mi general, el homenaje del más profundo respeto de un soldado y su salud.—EX-CAPITÁN MAGNIER.»

### Dimisión del decano de los jueces de instrucción de Francia.

M. de Salliers, uno de los más ilustres representantes de la justicia en Francia, no queriendo ser instrumento de los planes de un gobierno, que ha violentado los más elementales principios del derecho de gentes, ha dejado el ejercicio de sus funciones judiciales, dimitiendo de su cargo en una hermosa carta al ministro de Justicia, cuyo texto es el siguiente:

«Señor ministro:

Tengo el honor de presentar á usted mi dimisión, suplicándole me conceda el retiro.

Hijo de un procurador general (fiscal) y yerno de un presidente de Audiencia, estoy viendo cada día más menospreciados los principios fundamentales de la Religión, de la justicia y de la libertad, en los cuales he sido educado.

Después de haber estado por espacio de treinta y seis años condenando á malhechores, no puedo hoy en conciencia resignarme á perseguir á las gentes más honradas del país, y hasta á mis amigos.

Así, pues, con profundo sentimiento me decido á abandonar esta magistratura, donde todos los míos han dejado recuerdos tan imperecederos.—H. SALLIERS, decano de los jueces de instrucción en Francia desde el año 1872.»

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 25 de diciembre de 1906

Da principio á las once y cuarto de la mañana, presidiendo el señor Olleros y asistiendo los señores Muñoz, Galindo, Zúñiga, Gómez-Rodulfo, Rodríguez, Corrales, Martín García, Aparicio y Moreno.

Se aprueba el acta.

### Despacho ordinario:

Doña Juana Galindo pide autorización para trasladar un caño de aguas sucias de la calle de Reinoso al paseo de San Nicolás.

A informe de Policía y Obras.

### Comisiones:

Hacienda comunica haber remitido 3.500 pesetas para consumos.

Enterado.

Policía y Obras informan, concediendo á don Rafael Calzada el permiso que pidió en la sesión anterior, con las condiciones, que consignan.

Aprobado.

Las demás comisiones nada.

El alcalde manifiesta que los médicos titulares del 1.º, 3.º y 4.º distrito le han participado que prestarán asistencia en el 2.º hasta fin del corriente año y que, para desde 1.º de enero del próximo hasta que se ocupe la vacante anunciada, puede el Ayuntamiento nombrar, para el distrito últimamente citado, un médico interino.

La comisión de Beneficencia y Sanidad hablará con los referidos titulares del asunto.

Sigue el alcalde, exponiendo que se ha recibido solicitud de D. Salustiano Minguillón, licenciado, para la vacante repetida.

Enterado.

Prosigue el señor Olleros, dando cuenta de que la Federación Textil «renuncia á las 1.000 pesetas» que hace poco la concedió el Ayuntamiento, «en vista de las dificultades, que se presentarían al verificar el reparto» y pide que, «en su lugar, se facilite cédula personal gratis y certificado de buena conducta á todos los que los reclamen para emigrar á las Américas».

Conforme.

Se lee un informe del letrado del Ayuntamiento sobre las aguas del monte.

Queda sobre la mesa por ocho días.

Se acuerda elevar una razonada exposición al delegado de Hacienda, en demanda de que se cumpla la resolución de dicha autoridad, confirmada por la dirección general de la Deuda, de que se retenga por la Hacienda á don Agustín Pérez Agreda, á disposición de este Ayuntamiento, una cantidad, de los intereses de la consabida lámina de la mancomunidad de Béjar, que ese señor en su poder tiene, igual á la que nuestra corporación municipal venía percibiendo, conforme á la base de contribución, cantidad que al año es de 1.907,20 pesetas y la cual se dice al delegado, en la misma exposición, que aplique al pago del cupo de consumos de este Municipio, interin se decide acudir á los Tribunales, para que declaren qué parte de mencionados intereses corresponde percibir á nuestra corporación municipal, como consecuencia de la que tuviera en los bienes de que la tan repetida lámina procede.

Se levanta la sesión á las doce.

## Sueltos y Noticias

Por última vez, en el año presente, rogamos á todos nuestros suscriptores de fuera de la localidad, que nos deben cantidades, se sirvan pagarnos.

En Valladolid falleció, el día 24 del corriente, la señora doña Emilia Araoz González, á los 66 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Damos sentido pésame á toda su familia, en particular á sus hijos D. Gabriel y D. Francisco, hija política doña Micaela Crego Hernández y sobrino D. Augusto Duprado Araoz, este suscriptor nuestro, y pedimos á los lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

El día 4 del próximo enero, *primer viernes de mes*, tendrá el Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de las Hermanitas, los cultos siguientes:

Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general; se dirán otras dos por las almas de doña Marcelina Agero y doña Juana Bernal, (q. e. p. d.)

Por la tarde, á las tres, el ejercicio de costumbre, con exposición y sermón, que predicará el director.

Se ruego á las celadoras asistan con puntualidad á la junta, que se celebrará á las dos.

El día 27 del corriente, falleció, en esta ciudad, la señora doña Ramona Téllez Muñoz, viuda de Calvo, á la edad de 70 años y habiendo recibido

los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

A su funeral y conducción del cadáver al cementerio, que se celebraron ayer, 28, asistió un muy numeroso acompañamiento.

Damos sentido pésame á sus hijos, doña Julia y don Antonio, á su hijo político, D. José Méndez, conocido médico y suscriptor de nuestro periódico y á toda la demás familia de la finada y pedimos para el alma de ésta una oración á nuestros lectores.

Don Ildelfonso Hernández ha entregado, para la capilla de la cárcel, dos floreros con ramos de flores, dos candelabros de cristal con cera para los mismos y una campanilla.

Muy bien y adelante.

A la edad de 49 años, falleció, en esta ciudad, en la noche del jueves último, D. Juan Campo Cerrudo, laborioso industrial, habiendo recibido el Sacramento de la Extrema Unción.

Numeroso acompañamiento asistió á su funeral y conducción del cadáver al cementerio celebrados esta mañana.

Acompañamos en su dolor á su viuda, hermanos y demás familia y pedimos á nuestros lectores una oración por el alma del difunto.

Han recibido el sagrado orden del subdiacono nuestros paisanos y amigos D. Juan Martín Sánchez y D. Fernando Aguilar Alvarez. Séales enhorabuena.

También ha fallecido, en la madrugada de hoy, en esta ciudad, doña Josefa de la Cuesta y de la Calle, á la edad de 65 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Fué durante mucho tiempo socia activa de la Conferencia.

A su viudo D. Cayetano Hernández, director de la escuela de párvulos de la Corredera y á la demás doliente familia damos sentido pésame y rogamos á los lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

Hemos recibido el número 32 de *El Consultor de los Bordados*, revista ilustrada y de gran utilidad para señoras que se publica en Barcelona dos veces al mes.

Véase el siguiente sumario de los elegantes dibujos que contiene el referido cuaderno correspondiente á la edición económica:

Adornos y emblemas para bordar á litografía: caprichos para toallas de mano: letras para juegos de cama: monogramas para pañuelos y mantelerías: abecedario para servilletas, nombres, escudos, adornos y enlaces para pañuelos y otras aplicaciones, todo para bordar en blanco.

Contiene también modelos de labores como son: una bolsa de encaje de Bruges; un babero de bordado inglés; un esenciero y un cepillero de pelux y raso para adorno de habitaciones.

Además, dos patrones de puntilla y uno de pañuelo de encaje de bolillos.

Catálogos en la Administración de Barcelona, calle del Pino, 16, que los manda gratis.

Anunciamos para esta semana nieves y lluvias ó lluvias y nieves, y unas y otras hemos tenido.

Pasámosla al *Haber*.

También pasamos la anterior, en la que tuvimos buen tiempo.

«Meteorológicamente» no concluimos mal, en el periódico, el presente año.

«Metálicamente».... ¡señores deudores!

El sábado próximo, Dios mediante, publicaremos el balance de nuestros pronósticos atmosféricos, que hemos prometido hacer.

La semana, que viene, será parecida á la actual, en cuanto á meteoros, esto es, que en ella volverá á llover y á nevar.

Habrás también algún día bueno.

## CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

Aldeanueva de la Vera.—A. M. I.—Pagado fin agosto 907.

Madrid.—B. L.—Id. fin octubre 907.

Horcajo.—Sr. C. P.—Id. fin febrero 907.

Trujillo.—D. C.—Id. fin noviembre 907.

Solana.—Sr. C. P.—Id. fin diciembre 906.

Sanchotello.—D. A. H.—Id. fin febrero 907.

Tornavacas.—J. M. S.—Id. fin diciembre 905.

(Continuará).

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

# SECCION DE ANUNCIOS

## VENTA

de una huerta con árboles frutales y agua para riego, situada junto al paseo de Santa Ana, uno de los mejores sitios de recreo de la población.

Para tratar de precio y demás condiciones, con D. JUAN HERNÁNDEZ, frente al CASINO de OBREROS.

### SE ARRIENDA

un solar en la Ronda de Campopardo, de cien metros cuadrados con puerta á la misma ronda, situado en la Viñuela de Díaz.

Para tratar de precios y demás condiciones de arriendo en la fábrica

DE HEREDEROS DE DON JOSÉ DÍAZ

## SE VENDE

la casa números 25 de la calle de la Libertad y 6 de la de Gerona.

Consta, además del solar, de dos pisos y medio.

Para tratar de precio y demás condiciones de venta, con VICENTE HERREROS, que habita en la misma.

### ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA

DE LA

Teneduría de libros por partida doble

en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones, etc., etc.

POR

**Juan Teixidor Jugo**

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

### Máquinas de coser de la compañía FABRIL

CARLSRUHE, ANTES HAIT Y NEU

Muy perfeccionadas y de construcción muy sólida; recomendables por su marcha silenciosa, su elegancia y buen pespunte.

Gran perfección en la máquina **Bobina Central**, que, además de hacer toda clase de trabajos de costura, sirve para bordar y ejecutar multitud de labores artísticas.

No comprar máquinas sin consultar los precios y clases de esta casa.

Unico representante en Béjar: **D. Leovigildo Rodríguez.**—Mayor de Pardiñas núm. 16.

Venta de agujas, aceites y correas para toda clase de máquinas de coser.

### REPRESENTANTE

Una casa establecida en Barcelona desde el año 1884 tratante en acero, limas, brocas, correas de todas clases del país y del extranjero y de otros muchos artículos accesorios para la industria en general, material para transmisiones de fuerza, órganos de engrase patentados, poleas de madera y de acero, motores de gas y de vapor etc. etc. deseando ensanchar sus negocios en esta, confía su representación exclusiva á un agente activo, bien relacionado que pueda dar buenos informes de su persona y que se comprometa á vender los productos indicados más arriba exclusivamente por la casa que le solicita.

Se dará la preferencia á todo representante que además de buenas referencias pueda acreditar que conoce la venta de todos ó de parte de los artículos ya mencionados.

Dirigir las ofertas por correspondencia á D. ARTURO NIPELUNG, Agencia Roldós y Comp.<sup>ª</sup>, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

## ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



- Especifico núm. 5, contra la disentería y el cólico bilioso.
- » 7, contra la tos, reñados y bronquitis.
- » 10, contra la indigestión y estreñimiento.
- » 14, contra las erupciones y erisipelas.
- » 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 175

Depósito General para España: Alfredo Riera é hijos, Nápoles, 166, Barcelona.

(NOMBRE REGISTRADO)

Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.

De venta en Béjar: Droguería de Mariana Salazar, Sánchez Ocaña, 56.

## “La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor  
 FUNDADA EN EL AÑO 1843  
 CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de *Béjar y Sequeros*, (provincia de Salamanca), *Piedrahita y Barco de Avila*, (provincia de Avila), *Hervás y Plasencia*, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar

## SE VENDE

un elegante y magnífico PIANO vertical, de cuerdas cruzadas y caja de nogal.

Informes en la imprenta en que se tira este periódico.

## RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

DISPONIBLE

### CHOCOLATES

DE LA FÁBRICA DE

**MATEO GARCÍA**

Libertad, 7.—Béjar

Precios: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra

Se elaboran tareas de encargo

Se prepara chocolate para los enfermos diabéticos á 8 y 10 reales libra

## AVISO AL PÚBLICO

El acreditado comercio de MATEO IGLESIAS es el único y exclusivo en vender al detall en esta plaza los selectos y riquísimos patenes para trajes, que en ésta fábrica el reputado fabricante don Mateo Rodríguez, vendiéndolos á igual precio que él.

Las personas, que tengan necesidad de comprar éstos artículos, pueden pasar á dicho establecimiento, pueste que ya en su fábrica el referido señor Rodríguez no los menudea.

Hoy hay un variado surtido de los mismos para la presente temporada de invierno.

Se recomienda á todo el que tenga que hacerse traje no deje de comprar estos géneros, por el buen resultado que están dando y lo muy solicitados que son del público.

NO OLVIDARSE!

COMERCIO DE MATEO IGLESIAS.—BÉJAR

DISPONIBLE

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_